



# HUMANOS y NO HUMANOS

Un análisis  
ético en el  
estudio y  
uso de la  
biodiversidad

Por Cleide Costa1

Museu de Zoologia,  
Universidade de São  
Paulo y Associação  
Memória Naturalis.



## INTRODUCCIÓN

Entendemos la biodiversidad “como el conjunto de los diferentes organismos que pueblan la Tierra”; esa “diversidad de lo vivo” que se encuentra de forma natural en pleno dinamismo y evolución continua, y constituye nuestro más valioso recurso, se ve amenazada además de permanecer en gran parte desconocida e inexplorada (1). Su conocimiento se considera esencial para los avances científicos y tecnológicos del hombre y de la sociedad como un todo

Sin embargo, las posibilidades de que la comunidad científica continúe en sus esfuerzos para mejorar ese conocimiento se ven dificultadas por la acción de movimientos cuya finalidad es restringir o aún prohibir el acceso a la biodiversidad. En la base de esos movimientos están las ideas de grupos que luchan por los “derechos” de los no humanos. Un ejemplo de esta actuación es la presión ejercida, algunas veces, de forma ostensiva, para erradicarse el uso de animales en la investigación biológica. Como resultado, los científicos para poder realizar sus pesquisas científicas terminan por adoptar una posición de defensa, puesto que esos grupos cuestionan sus motivaciones y desafían repetidamente la necesidad del uso de los no humanos en la investigación. Pero, no quedan dudas, de que es necesario garantizar un tratamiento compasivo principalmente de los animales utilizados para la pesquisa. También, es importante establecer una formación ética adecuada para todas las personas involucradas en los estudios con los no humanos. Los experimentos deben cumplir con las reglas éticas que rigen el manejo adecuado asegurando el cuidado, trato y transporte de los no humanos (2).

Otro reflejo de este conflicto, exacerbado por los avances de las técnicas relacionados a los estudios del genoma, es las dificultades e impedimentos impuestos a los investigadores para la retirada del material biológico de ambientes naturales, actividad esencial para pesquisa en biodiversidad. A pesar de considerar que el estudio del mundo vivo tiene su origen en el siglo XVI, y los conocimientos de Historia Natural progresaron en la época renacentista, la Biología que debe su nombre a Lamarck, solamente se desarrolló en los últimos decenios del siglo XX. La biología es, pues, una ciencia muy joven. No obstante, los hallazgos recientes de las ciencias de la vida y sus aplicaciones dan a la Biología una posición de relieve. Por eso, la Biología tiene actualmente una influencia significativa en la sociedad. Los conocimientos que esta ciencia aporta al patrimonio científico y cultural son tan amplios, complejos y diversos como lo es su objeto de estudio, el mundo de los seres vivos y los múltiples enfoques con que los trata. Los biólogos estudian los organismos vivos desde sus niveles moleculares, celulares, hasta el nivel de poblaciones, ecosistemas, y aun de toda la biosfera. Esto hace que el profesional de la biología sea uno de los más versátiles de los investigadores experimentales (3).

Gracias a toda esa problemática, consideramos la necesidad de un análisis ético en el estudio de la biodiversidad. Sólo el hombre, por ser persona libre, y sujeto en el sentido ético, tiene la posibilidad de realizar ese tratamiento de los no humanos. La bioética, ciencia relativamente reciente puede tener significado más amplio relacionado a cuestiones tales como: el estudio y manejo de la biodiversidad, la extinción de especies, el uso responsable de recursos naturales no renovables, la degradación ambiental, el sobrecalentamiento global,... Así, los aspectos éticos de las relaciones entre humanos y no humanos pueden constituir un área de reflexión normativa.

Actualmente, observamos modificaciones en la actitud de las personas con relación a la naturaleza que se reflejan en legislaciones y criterios éticos que pretenden reglamentar las pesquisas científicas. Sin duda, es necesaria una sensibilidad pública relativamente al uso responsable de no humanos (fauna y flora), en todos sus aspectos: pesquisa científica, uso comercial, utilización educacional, alimentación, vestimenta, etc. Por eso, es

imprescindible una reflexión filosófica y ética sobre los derechos de los humanos y también de los límites de sus actuaciones sobre los no humanos.

Las diversas cuestiones éticas que se presentan en el trabajo del biólogo tienen como punto de referencia fundamental el valor del fenómeno vital: si la pesquisa biológica se presenta tan cargada de significado ético es porque trabaja con la vida, y la esta última reclama una actitud de respeto, de reconocimiento. Pero el fenómeno vital está lejos de ser unívoco: al hablar de vida nos referimos a realidades muy variadas y a valores muy diferentes. Por eso, no puede ser un punto de referencia adecuado para la ética biológica la simple apelación a la dignidad de la vida. Todos tienen, en la práctica, más aprecio por un diamante que por la hormiga, aunque se reconozca en esta una dimensión vital de gran significado y profundidad (4).

Si las formas de vida biológica que encontramos en el mundo nos parecen tan interesantes, y éticamente significativas, es porque percibimos una relación estrecha entre ellas y nuestra propia vida corporal. Es el reconocimiento implícito de la analogía entre las diversas formas vitales no humanas y la propia vida corporal de la persona humana que nos hace entenderlas como dignas de respeto. Cuanto más cerca esté una forma de vida no humana de la vida corporal del hombre -aunque no sea filogenéticamente cercana a esta- más valiosa es en sí misma. Los no humanos no son importantes solamente porque proporcionan elementos útiles -medio, alimentos,...- al hombre (esa perspectiva podría autorizar una auténtica exploración utilitarista de los no humanos), sino porque son como huellas del camino ontológico por medio del cual el hombre, ha salido de la nada a la realidad concreta de su existencia corporal (4).

### **RELACIONES HOMBRE-NATURALEZA**

La vida humana considerada como cuerpo se encuentra en un ambiente material en el cual esa vida es posible y fuera de él ni siquiera se concibe. En ese sentido la relación entre el hombre y el mundo es necesaria. Sin relacionarse y “metabolizar” con el mundo el hombre no puede ejercer su existencia. Sin embargo, hay otras relaciones del hombre con la naturaleza, que aunque puedan desarrollarse - por medio de las leyes biológicas - son de otro tipo.

En el mundo, la acción del hombre es factor de novedad, porque la relación entre el hombre y la naturaleza es libre. La libertad del hombre se manifiesta en la construcción de artefactos, que no son el resultado de las fuerzas naturales, sino de su inteligencia. Cuando la capacidad de modificar el ambiente estaba técnicamente poco desarrollada (hombre primitivo), la interferencia del hombre en los procesos naturales era irrelevante. El desenvolvimiento progresivo de la técnica le permitió al hombre modificar el ambiente más según sus proyectos y menos según los acondicionamientos de la naturaleza. Pero, no siempre el progreso tecnológico y mejoramiento de las condiciones humanas se identifican.

El gran desarrollo de la técnica cedió lugar a fenómenos nuevos, no previstos inicialmente: la fragmentación de los ambientes naturales, el peligro del agotamiento de los recursos, las diversas contaminaciones químicas, radiológicas, nucleares, etc. La racionalidad sin límites es ambigua: capaz de humanizar al hombre y de violar agresivamente su dignidad. La misma ciencia sirve para construir un hospital o cámaras de gas; un avión o la bomba atómica, etc. Actualmente, el hombre siente miedo de su propio poder tecnológico. De ahí viene la necesidad de criterios éticos que le ayuden a dominar su propio dominio.

### **CRITERIOS ÉTICOS DEL DOMINIO TÉCNICO DE LA NATURALEZA**

1. La naturaleza no es producto de la acción humana; ella ya existía antes de cualquier intervención suya. Por tanto, la inteligencia del hombre no es la medida de la realidad natural. Este carácter del mundo, que no es plenamente inteligible por el hombre, puede tener como consecuencias:
  - a. El rechazo o invalidación de todo el conocimiento que no sea plenamente dominado por la razón humana;
  - b. La consideración de que toda la realidad consiste en aquello que la ciencia alcanzó, sin que sea posible adquirir más conocimiento verdadero que aquel científico-positivo.
2. El mundo no es un mundo cualquiera, pero forma una unidad armónica con el hombre. Este hombre, en su relación con el mundo, debe tener en cuenta los valores objetivos, los significados propios de las cosas y no considerarlos como materiales neutrales dotados de propiedades pasibles de estudiarse y manipularse. Valores objetivos como la vida, la belleza,..., deben considerarse en la actividad humana.

El hombre no debe destruir los valores objetivos, mas debe respetarlos y desarrollarlos según su propio valor. Tampoco debe considerarlos como absolutos, sino como reales. El hombre debe ser un administrador solícito y cuidadoso y no un dominador absoluto. Debe vivir en simbiosis con la naturaleza. Cuando se pierde el sentido del valor objetivo, aunque relativo de los animales y del mundo, no importa el animal en sí mismo, ni su vida, ni su dolor, ni la decadencia o extinción de las especies. El animal tendría sus propiedades científicas como el hierro tiene las suyas.

El hombre debe ordenar las cosas teniendo en cuenta los significados propios y los valores que se encuentran en el mundo. No debe considerar al mundo como un espacio homogéneo totalmente disponible, mas reconocer espacios o puntos que tienen particular bien o valor, y de este modo, no destruir su ambiente. Se hace necesario evitar la posibilidad de desencadenar en la Tierra, como ámbito cercano al hombre, procesos que sólo pueden ocurrir en áreas alejadas del universo (ejemplos: reacciones nucleares son naturales en el Sol y en las estrellas, pero no en la Tierra). La experimentación científica puede alcanzar algunas leyes de comportamiento de la naturaleza, pero debe cuidarse al extrapolar, puesto que el orden del universo está expresado adecuadamente y exhaustivamente en esas leyes. De modo general, el orden del universo se presenta tan extraordinariamente preciso y delicado que la irrupción técnica indiscriminada se vuelve amenazadora. La única garantía que podemos tener de que la acción del hombre sobre la naturaleza no va a resultar destructiva no está en un planeamiento racional cada vez más amplio, sino en el respeto, lo más cuidadoso posible, de los significados naturales de los valores y de los propios procesos naturales, sin tratar de someterlos a su utilidad indiscriminada.

### CONSIDERACIONES FINALES

Podemos afirmar que el biólogo está capacitado profesionalmente, por conocer la dinámica de la naturaleza, para ser el “interlocutor” idóneo en las relaciones de los hombres con su ambiente natural; sabe tratar la naturaleza, conoce su lenguaje, sus secretos, sus caprichos, sus costumbres. Puede por eso, y debe, informar a sus conciudadanos sobre el modo más adecuado de establecer vínculos –por ejemplo, de exploración– con el mundo vivo.

Gracias a su formación puede dar respuesta a los problemas del uso sostenible de un mundo vivo amenazado. Está preparado, ordinariamente, para proponer soluciones que eviten abusos o deterioro. Así pues, le es propia la “evaluación del impacto ambiental” de los programas, proyectos o iniciativas de diversos tipos: edificaciones, fábricas, experimentos de campo, procesos de tratamiento de residuos urbanos...

El biólogo constituye el mayor divulgador de la actitud de respeto y conservación de la naturaleza. Debe ser el ejemplo y guía de la responsabilidad de custodiar ese gran tesoro que cada hombre recibió que es el mundo vivo. La mentalidad de admiración, cuidado y contemplación de la naturaleza viva y del medio ambiente debe contagiarse al resto de la sociedad, que empieza a descubrir en el biólogo el baluarte y la garantía de que el medio ambiente natural siga siendo auténticamente un ámbito para la vida humana.

El biólogo tiene, además, un papel protagonista en la tarea de aproximar los hombres al mundo vivo, a aquello que constituye su ambiente natural. Por otro lado, su contribución a la comprensión de la condición humana es importante. Por último, la sociedad debe recurrir al biólogo para garantizar que sus relaciones con la naturaleza vayan por canales adecuados, de modo que su dominio sobre los no humanos sea racional (3).

#### Referencias

- (1) Hernández, J. M. 1999. La evaluación y conservación de la biodiversidad: perspectivas. Cuadernos de Bioética, 10 (38): 249–252.
- (2) Declaración de la Asociación Médica Mundial sobre el Uso de Animales en la Investigación Biomédica (Hong Kong 1989), adoptada por la 41ª Asamblea Médica Mundial Hong Kong, septiembre 1989.
- (3) Montuega, L. 1987. El profesional de la Biología. In Moratalla, N. L. et al. 1987. Deontología Biológica, 409 p. Universidad de Navarra, Pamplona.
- (4) Retegui, A. Ruiz, 1987. Valor de la vida biológica. In Moratalla, N. L. et al. 1987. Deontología Biológica, 409 p. Universidad de Navarra, Pamplona.
- (5) Retegui, A. Ruiz, 1987. Fundamentos éticos de la relación del hombre con la naturaleza. In Moratalla, N. L. et al. 1987. Deontología Biológica, 409 p. Universidad de Navarra, Pamplona.